

# REGLAMENTO

## Rally Endurance 2026

### “Las tres horas” de MTB de BALCARCE”

#### Sobre la competencia

Art.1. El **Rally Endurance 2026** se desarrollará el domingo 12 de julio de 2026 en la localidad de Balcarce, provincia de Buenos Aires. Esta prueba es organizada por la Asociación de Bomberos Voluntarios de Balcarce, en conjunto con MTB Balcarce y cronometrada por KM Infinito.

Art.2: El **Rally Endurance 2026** es una competencia de resistencia individual, evento que se disputará en fecha única el 12 de julio de 2026 en la Reserva Fundación Fangio de la localidad de Balcarce sobre un circuito de 8,5 km. por vuelta. El evento se encuentra abierto a toda deportista que cumpla con los requisitos de inscripción y participación, que acepte la responsabilidad que suscriben y cumplan con este reglamento en todas sus disposiciones.

#### Sobre las autoridades del evento

Art.3: La dirección de la competencia estará a cargo de un Comisario Deportivo, quien asumirá la máxima autoridad para la interpretación de este reglamento, para la aplicación de las penalidades (si las hubiere), resolución definitiva de la clasificación final de la competencia, y por las apelaciones interpuestas junto con su correspondiente resolución. Las autoridades del evento en forma colegiada, se reservan el derecho de modificar justificadamente en forma parcial o total las presentes normas, así como también el recorrido del circuito, horario y programación de la prueba hasta momentos antes del inicio de la misma y durante el transcurso de la competencia cuando razones de fuerza mayor, cualesquiera sean ellas, así lo requieran, siendo esta decisión INAPELABLE.

#### Sobre la bicicleta

Art.4: La bicicleta a utilizar será libre y apta para la práctica del Mountain Bike, debiendo contar OBLIGATORIAMENTE con todos los elementos y accesorios que la integran, en perfecto estado de funcionamiento, pues en caso contrario no se le permitirá al atleta participar de la competencia. El rodado mínimo permitido es de 26” y el máximo de 29”. Es obligatorio el uso de CASCO rígido de seguridad “correctamente colocado” durante las prácticas, precalentamiento y/o durante la competencia, la no utilización será motivo de descalificación automática SIN NINGUN TIPO DE EXCEPCION. Está prohibido el uso de intercomunicadores durante la competencia, medias de compresión y remeras sin mangas, anteojos de cristal y todo material que pueda causar daños al atleta o tercero. Todo atleta que no cumpla con algunos de los requisitos antes descriptos no se le permitirá tomar parte de la prueba.

La organización no se hace responsable ni tiene la obligación de ejercer el control sobre el tipo y calidad de elementos que utiliza el ciclista. El competidor da su total acuerdo para liberar de toda responsabilidad a los organizadores, como también de liberarlos de cualquier reclamo derivado del mismo.

En el caso de las bicicletas eléctricas, será lacrada la batería y además la ficha de carga de la bicicleta UNA HORA ANTES DE LA LARGADA (10 horas del domingo 12 de julio), ya que no se permitirá el cambio de la misma durante el desarrollo de la prueba. Tampoco está permitido el uso de extenders.

#### Sobre las categorías

Art.5: Se conforman de acuerdo a la siguiente tabla, pudiendo los atletas inscribirse en formato individual de acuerdo al siguiente cuadro:

### Categorías Promocionales

DAMAS	EDAD	AÑO NACIMIENTO	TIEMPO
PROMOCIONALES A	HASTA 39 AÑOS	Clases 1987/88/89 y posteriores	90 MINUTOS
PROMOCIONALES B	De 40 a 49	1977 a 1986	90 MINUTOS
PROMOCIONALES C	De 50 años y más	Clases 1976/75/74 y anteriores	90 MINUTOS

CABALLEROS	EDAD	AÑO NACIMIENTO	TIEMPO
PROMOCIONALES A	HASTA 39 AÑOS	Clases 1987/88/89 y posteriores	90 MINUTOS
PROMOCIONALES B	De 40 a 49	1977 a 1986	90 MINUTOS
PROMOCIONALES C	De 50 a 59	1967 a 1976	90 MINUTOS

PROMOCIONALES D	De 60 años y más	Clases 1966/65/64 y anteriores	90 MINUTOS
-----------------	------------------	--------------------------------	------------

## Categorías Competitivas “Las 3 horas”

DAMAS	EDAD	AÑO NACIMIENTO
MASTER A	Hasta 39 años	Clases 87/88/89 y posteriores
MASTER B	40 - 49	1977 a 1988
MASTER C	50 años y más	1976/75/74 y anteriores

CABALLEROS	EDAD	AÑO NACIMIENTO
JUVENILES	De 16 a 19 años	2007 a 2010
ELITE	De 20 a 34 años	1992 a 2006
MASTER A	De 35 a 39	1987 a 1991
MASTER B1	De 40 a 44	1982 a 1986
MASTER B2	De 45 a 49	1977 a 1981
MASTER C1	De 50 a 54	1972 a 1976
MASTER C2	De 55 a 59	1967 a 1971
MASTER D1	De 60 a 64	1962 - 1966
MASTER D2	De 65 y más	Clases 1961/60/59 y anteriores
E-Bikes	Libre	-----

\* Distancia vuelta: 8,75 kms

**Importante: La edad del atleta debe ser la tenga al 31/12/2026**

### Sobre las inscripciones al evento

Art.6: Los atletas podrán inscribirse a través del sitio web [www.kilometroinfinito.com.ar](http://www.kilometroinfinito.com.ar)

Una vez preinscriptos en la web de [www.kilometroinfinito.com.ar](http://www.kilometroinfinito.com.ar) recibirán los datos para realizar la transferencia.

También están habilitados los siguientes centros de inscripción:

BALCARCE: HTM Bikes, en calle 20 entre 17 y 19.

MAR DEL PLATA: Bikes Amigorena, en avenida Colón 7199.

Bicitando, en avenida Colón 1851.

TANDIL: PF Bike, en calle San Lorenzo 441.

### **Costos inscripciones de categorías competitivas y promocionales**

- ◆ \$ 80.000.- (pesos ochenta mil) hasta el 31/05/2026.
- ◆ \$ 90.000.- (pesos noventa mil) desde el 1/06/2026 hasta el 30/06/2026.
- ◆ \$ 100.000.- (pesos cien mil) desde el 1/07/2026 hasta el 9/07/2026.

En el caso de los bomberos voluntarios que se inscriban, para lo cual tendrán que mencionar cuartel al que pertenecen y número de legajo, tendrán un descuento del 30 por ciento sobre los valores establecidos. Es decir, abonarán 56.000 pesos hasta el 31/05/2026; 63.000 pesos entre el 1/07/2026 y el 30/06/2026, y 70.000 pesos entre el 1/07/2026 y el 9/07/2026.

Las acreditaciones se realizarán el sábado 11 de julio, de 15 a 19 horas, en el Hotel Balcarce 646, de calles 16 esquina 17, y el domingo 12 de julio, a partir de las 9 y hasta las 10,15 en la Reserva Fundación Fangio, ingresando por calles 48 y 95.

Los competidores con el pago de la inscripción correspondiente tendrán derecho a participar del **Rally Endurance 2026**, contar con kit del evento, seguro individual en competencia, control y seguridad durante el evento oficial.

En caso de accidente el corredor será trasladado al Hospital Municipal Subzonal de Balcarce. Los gastos de su atención deberán ser cubiertos por la obra social del accidentado. En caso de no contar con obra social, es seguro por accidentes contratado por la organización cubrirá hasta el monto de gastos médicos especificado en la póliza contratada, siendo necesario que el corredor entregue el comprobante de alta médica a la organización.

#### **Sobre la responsabilidad del atleta**

Art.7: Cada competidor participa bajo su única responsabilidad, valorando la conveniencia de largar y/o de continuar en la prueba. No obstante, la Organización se reserva el derecho, siguiendo el consejo de un médico, de prohibir a un corredor a tomar la salida o continuar en competición. La organización no se hace responsable de las infracciones, por parte de los participantes o sus acompañantes, a la legislación local, en donde se desarrolla la competencia, de la Provincia de Buenos Aires y/ o la legislación medio ambiental vigente al momento de realizar esta competencia.

Los competidores deberán hacer gala del principio de FAIR PLAY, debiendo respetar a sus contrincantes y cumplimentado con los puntos detallados/exigidos por la organización para el correcto funcionamiento de la prueba. Asimismo es obligación de los atletas, completar el recorrido en su totalidad, no utilizando atajos y/o cortes antideportivos en el recorrido.

Los corredores deben conocer el reglamento del evento como también el circuito de la competencia previo al inicio de la competencia.

La organización no dispondrá de entrenamientos oficiales.

Los corredores eximen a la Organización y a sus miembros integrantes, a sus sponsors y colaboradores tanto público como privados, de reclamos o demandas en supuestas acciones u omisiones de los equipos, participantes, asistentes, agentes u otros actuantes de su favor, como también de cualquier reclamo o demanda resultante de un daño a un equipo, a sus materiales y propiedades, incluyendo, pero no limitando, pérdida o extravío, roturas, robo y/o hurto, etc.

#### **Sobre el desarrollo de la competencia**

Art.8: El **Rally Endurance 2026**, es una prueba de resistencia individual de acuerdo al artículo 2 del presente reglamento. Los atletas serán convocados 15 minutos antes del horario de salida a sus respectivos boxes de partida, siendo llamados vía altavoz por nro. de placa y nombre completo, corredor que no se encuentre presente en dicho momento deberá formar después del último atleta llamado por el Staff de la organización, sin que pueda haber motivo de reclamación alguna por parte del infractor.

#### **Sobre la asistencia técnica**

Art.9: El **Rally Endurance 2026** es una competencia para corredores individuales por lo que la ayuda externa solamente estará permitida en los lugares establecidos por la Organización y se las identificará con el nombre de "Zona de Relevos/Asistencia". Las comidas, bebidas y materiales (repuestos y herramientas) a utilizar durante la competencia, corren a cargo de los participantes y/o de sus equipos.

Es obligatorio el uso de la placa numérica colocado en la parte delantera de la bicicleta en todo momento, la cual será provisto por la Organización, en caso de no llevarla, el atleta será descalificado de la prueba. No se permitirá el cambio de bicicletas durante el desarrollo de la prueba. Todo inconveniente mecánico sufrido en el circuito deberá ser reparado únicamente por el mismo atleta sin recibir asistencia externa. La ayuda externa solo será permitida en la "Zona de Relevos/Asistencia", en ningún caso se podrá recibir ayuda de más de una persona por atleta, siendo el resto de las personas retiradas de dicha zona por el puesto de control de la organización que se encuentre a cargo de dicha área.

#### **Sobre las sanciones reglamentarias**

Art.10: Las denuncias que efectúen los competidores sobre otros atletas, serán recibidas hasta cinco minutos después de finalizada la competencia por parte del denunciante, debiéndose depositar previamente monto igual al valor de la inscripción, importe que será reintegrado al comprobarse la denuncia. Esta debe realizarse por escrito, debiendo acompañar la firma de 2 corredores testigos que la avalen junto al competidor denunciante. En caso de que la denuncia interpuesta contra un atleta no prospere, la plata no será reintegrada al denunciante. No se aceptarán denuncias de no corredores.

#### **Sobre los premios**

Art.11: La organización premiará con medallas del 1° al 5° puesto las categorías del **Rally Endurance 2026** y del 1° al 5° las categorías promocionales. Además, se premiará al caballero y la dama que realicen la vuelta más rápida en la modalidad competitiva.

**IMPORTANTE: Es obligación de los atletas subir al podio con ropa de competición de mountain bike.**

#### **Sobre el respeto**

Art.12: Los competidores deberán cuidar de no hacer daño a la naturaleza, no arrojar basura ni desperdicios de ningún tipo, ni hacer daño a circuito. Además guardarán respeto y no deberán tener actitudes antideportivas tales como efectuar o tomar atajos, obstruir el circuito, no permitir el sobrepaso de corredores más rápidos, usar vocabulario inadecuado, gestos o cualquier demostración que vaya en contra de la educación y las buenas costumbres, así como faltar el respeto al público, organizadores y corredores de la prueba.

#### **Sobre el clima**

Art.13: Las condiciones meteorológicas y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad, a disminuir el número de vueltas o suspender la competencia en determinado momento. En este último caso la clasificación de la competencia quedará definida por la posición de cada atleta al momento de suspenderse la prueba.

#### **Sobre los primeros auxilios**

Art.14: La Organización ubicará ambulancias de primeros auxilios en lugares estratégicos y de fácil acceso al recorrido. El circuito se traza en un marco natural, considerándose los obstáculos como accidentes propios de las características normales de un circuito de Mountain Bike, liberando de toda responsabilidad a la Organización de los accidentes ocurridos por impericia o imprudencia del ciclista, como también por fallas del rodado y/o de señalización del recorrido.

Los equipos médicos que apoyan el evento prestarán los primeros auxilios para trasladar al Hospital Municipal más próximo al accidentado, debiendo el atleta correr con todos los gastos que superen la cobertura otorgada por asistencia médica.

#### **Sobre los derechos del evento**

Art.15: La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes y publicidad del **Rally Endurance 2026** para ser utilizados con fines promocionales, comerciales y/o sociales. El corredor participa bajo su única responsabilidad, de los padres o tutores Asimismo la organización no se responsabiliza por los robos, hurtos, roturas, accidentes o cualquier pérdida relacionada antes, durante o después de la competencia, valorando la conveniencia de considerar que este tipo de competencias es de alto riesgo. Las autoridades de la Prueba descalificarán a los corredores que no cumplan con el presente reglamento.

Art.16: La organización del evento se reserva el derecho de admisión de cualquier persona, atleta o acompañante que por diversas causas puedan perjudicar o interferir en el normal desarrollo y cumplimiento de la competencia.

#### **Sobre el reglamento**

Art.17: Este reglamento se da por conocido por todos los inscriptos y participantes de este evento. Copia del mismo estará publicada en la web de la organización, en la zona de inscripciones y en la zona de control el día de la competencia, por lo tanto, el atleta no podrá alegar DESCONOCIMIENTO DEL MISMO.

#### **Sobre el Cronograma**

<b>SABADO 11/07/2026</b>	
15.00 a 19.00 HS	Acreditaciones en Hotel Balcarce 646 (calles 16 esquina 17)
<b>DOMINGO 12/07/2026</b>	
9.00 a 10.15 hs.	Acreditaciones en el circuito
11.00 hs.	Largadas categorías competitivas y promocionales
15.00 hs.	Podios